

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "SAOTEXTIL SARA & OFELIA TEXTILEROS Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de junio del año 2.016, siendo las 10H00, en el local de la compañía, ubicado en la calle Juan Pío Montúfar s / n y Primera Convención, se encuentran presentes los señores Tito Nivardo Terreros Pesantez, Jorge Eduardo Gutiérrez Terreros y Miguel Mesías Bermeo Peña, poseedores del capital social de la Compañía "Saotextil Sara & Ofelia Textileros Cía. Ltda."

Por encontrarse presente, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, y, así mismo resuelven tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Constatación del quórum.

Punto 1.- Conocer y resolver el Informe Gerencial, sobre el ejercicio económico 2.015.

Punto 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2.015.

Punto 4.- Conocer y Resolver sobre las notas a los Estados Financieros.

El Señor Presidente Tito Nivardo Terreros Pesantez, Preside la sesión, y amparado en el Art. 244 de la Ley de Compañías, pide a la Srta. Dania Fernanda Rojas Terreros, que asuma la secretaría. En uso de la palabra el señor Presidente, declarada instalada la sesión y pide que se conozca y resuelva sobre el correspondiente orden del día.

Punto 1.- Constatación del quórum. Por secretaría se constata el quórum, y se informa que está presente el 100 % del capital pagado.

Punto 2.- Conocer y resolver el Informe Gerencial, sobre el ejercicio económico 2.015. El ex Gerente señor Miguel Bermeo, hace uso de la palabra y da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2.015. El Sr. Jorge E. Gutiérrez, mociona la aprobación del informe. La Junta lo aprueba, con el voto favorable del 100 % del capital presente.

Punto 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2.015. El Sr. Tito Terreros mociona que se aprueben los Estados Financieros presentados. Se toma votación y se aprueban con la votación favorable del 100% del capital presente.

Punto 4.- Conocer y Resolver sobre las notas a los Estados Financieros. El señor Miguel Bermeo Peña mociona, que se acepte las notas a los balances presentadas por la Sra. Contadora; se toma la votación y se aprueba con el 100% del capital presente.

El Presidente Tito Nivardo Terreros Pesantez, agradece a todos su asistencia. Como se han resuelto todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la sesión a las 12H30, del mismo día 20 de junio del 2.016.

Se acuerda hacer un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente, y la Secretaria.



Tito Nivardo Terreros Pesantez
PRESIDENTE



Dania Fernanda Rojas Terreros
SECRETARIA